



Villa Elisa, 28 de junio del 2021

Sra. Alba Georgina López Peralta

Directora

Servicio Nacional de Promoción Profesional

Quienes suscriben, nos dirigimos a Uds. y por su digno intermedio a quien corresponda, en calidad de representantes de la **Asociación Jefas de Hogar Py - Kuña Jero**. Personería Jurídica N°744 a los efectos de manifestar cuanto sigue.

Estamos abocados como asociación altruista sin fines de lucro, al bienestar, el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, madres solteras, mujeres con discapacidad y por ende sus familias para el bien común, sin discriminación política, religiosa o de nacionalidad.

Trabajamos con la misión de fomentar la transformación social de un sector vulnerable de nuestro país como fin inherente al desarrollo y calidad de vida. Donde podamos proteger a las personas menos favorecidas y más desprotegidas.

Creemos en el trabajo en equipo y en la colaboración con otras organizaciones e instituciones para potenciar sinergias y mejorar el rendimiento de nuestro trabajo.

Por tanto, como Asociación solicitamos nos ayuden con la Capacitación y adiestramiento para este grupo de personas que se dedicarán al trabajo del servicio de limpieza, y que las mujeres o varones que desean dedicarse a este rubro, se sientan orgullosas/os de ellos mismos y sientan ese empoderamiento para seguir adelante en pos de sus familias soporte importante para cada una/o para seguir adelante, llevando el pan de cada día a sus mesas, fruto de su esfuerzo.

En los puestos de las diferentes instituciones y empresas donde se desempeñarán como tales (Servicio de Limpiadoras/es), deben contar con el Certificado dictado por una Institución de Educación

Estaríamos apoyando como Asociación intermediaria de los trabajadores de limpieza.

Desde ya agradecemos su gentil atención y respuesta favorable a este pedido que beneficiara a muchas mujeres y varones, aprovechando la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Ester Boicetta

Directora